



Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación



CIMAP

CREADORES E INTÉRPRETES DE LA MÚSICA ARGENTINA EN PIANO

AUDICIONES DE ADMISIÓN 2023

Convocatoria a pianistas jóvenes de todo el país, para acceder a clases gratuitas de interpretación, arreglos y composición de música argentina en piano solo, dictadas por músicos especializados del programa CIMAP y bajo la dirección de la pianista y compositora Hilda Herrera.

ATENCIÓN: antes de inscribirte leé atentamente este documento y nuestro plan de estudios.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción estará abierta del **15 al 28 de febrero de 2023**. Las **audiciones de ingreso** se realizarán **en forma presencial en CABA los días 4, 11 y 18 de marzo**, bajo las condiciones que se especifican más adelante. Las fechas mencionadas podrán extenderse de acuerdo a la demanda.

¿QUÉ ES EL PROGRAMA “CIMAP”?

Es un programa del Ministerio de Cultura de la Nación, dedicado a la capacitación de jóvenes pianistas en interpretación, arreglos y composición de música popular argentina de raíz folclórica y ciudadana para el piano solo. Además, es un proyecto artístico de producción de material original para piano. Entre las actividades anuales del programa se incluye la realización de más de veinte conciertos en diversas salas, con participación de alumnos y profesores.

El programa CIMAP está dirigido por la pianista y compositora Hilda Herrera, e integrado por un equipo docente de destacados instrumentistas especializados en el repertorio argentino. Durante todo el año se dictan clases taller de interpretación, composición y arreglos de folclore y tango.

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA INGRESAR A LA CAPACITACIÓN?

Ser pianista, tener entre 18 y 35 años al 1 de Enero de 2023, saber leer y escribir música, haberse inscripto dentro de los plazos establecidos y participar de las audiciones de admisión, en las que deberás demostrar solvencia técnica en el instrumento y buen control del ritmo.

Si querés tener una idea más detallada del nivel pianístico que se requiere para formar parte del CIMAP, te sugerimos que ingreses a nuestras redes sociales (YouTube, Instagram, Facebook). En nuestros videos podrás observar el nivel técnico necesario. No se requiere que los postulantes acrediten ningún título de estudios musicales cursados.

<https://www.instagram.com/pianistasarg/>

<https://www.facebook.com/pianistasarg>

<https://www.youtube.com/@pianistasarg>

¿QUÉ CUBRE LA CONVOCATORIA?

Si sos seleccionado en las audiciones de ingreso, accederás a la capacitación gratuita del programa CIMAP y podrás participar en nuestros conciertos. Al finalizar la capacitación accederás a certificados expedidos por el Ministerio de Cultura.

¿HASTA CUÁNDO TENGO TIEMPO PARA INSCRIBIRME?

Hasta el 28 de febrero inclusive.

¿DÓNDE/CÓMO ME POSTULO? Envíanos un mail a pianistasargentinos@gmail.com. El equipo docente te responderá a la brevedad para concretar tu inscripción y responder tus dudas. Antes de hacerlo, te pedimos por favor que leas toda la documentación, para aclarar tus dudas.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ IMPLICA SER MIEMBRO DEL PROGRAMA CIMAP?

Integrar el programa no implica solamente asistir a clases: los músicos que forman parte del CIMAP participarán de los conciertos, producirán partituras y participarán de instancias de práctica docente dentro de las clases, entre otras. Además de un espacio de capacitación, el CIMAP es un proyecto artístico. Es por eso que a los alumnos se les pide un importante compromiso con el programa más allá de la mera cursada, y que tengan tiempo suficiente para estudiar y producir para el proyecto.

¿CUÁLES SON LOS DÍAS Y HORARIOS DE CLASE?

Las clases son semanales. Los alumnos pueden cursar los días sábados, de 10 a 14 hs, o bien los días lunes, de 17 a 20 hs. Al momento de la inscripción, deberás seleccionar si te postulás para cursar los días sábados, para los días lunes, o si podés cursar indistintamente cualquiera de los dos días (en este último caso, si quedás seleccionado se te asignará uno de los dos días según la disponibilidad de

vacantes). Para los alumnos que vienen cursando de años anteriores, el ciclo lectivo 2023 comienza el sábado 4 de marzo. Los ingresantes, en cambio, se incorporarán a las clases a partir del 1 de abril. En ambos casos, la cursada se extenderá hasta el 2 de diciembre inclusive.

LAS CLASES ¿SON PRESENCIALES? ¿DÓNDE SE REALIZAN?

Las clases son presenciales, y se desarrollarán en el Centro Cultural Borges (Viamonte 525 CABA).

ADEMÁS DE LOS DÍAS DE CURSADA, ¿HAY OTRAS FECHAS A TENER EN CUENTA COMO PARTE DE LA CAPACITACIÓN?

Sí. El programa CIMAP desarrolla, como parte de la capacitación, el ciclo de conciertos “Argentina desde el piano”. El ciclo consta de nueve conciertos, con participación de alumnos y profesores y bajo la conducción de Hilda Herrera. Los conciertos se realizan los primeros domingos de cada mes, entre Abril y Diciembre, a las 18 hs en el Centro Cultural Borges, con entrada gratuita.

Si te interesa acceder a la capacitación, agendate también estas fechas, dado que deberás tocar en el ciclo de conciertos como parte de las condiciones de cursada de tu capacitación.

¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN DE LA CAPACITACIÓN?

La Capacitación Triannual tiene espacio para alrededor 20 alumnos por ciclo lectivo, pero la cantidad de vacantes que se liberan cada año es bastante menor. Hay que tener en cuenta que la mayoría de esos puestos ya están ocupados por alumnos que ingresaron en años anteriores y que cursarán en 2023 su segundo o tercer año de la Capacitación Triannual. Se realiza un trabajo muy especializado, de seguimiento individual de la evolución de cada estudiante, y se ofrece un tiempo de clase significativo para cada pianista.

¿QUÉ DURACIÓN TIENE LA CAPACITACIÓN?

La Capacitación tiene una duración total de tres años. Transcurrido ese tiempo, si tu compromiso musical y aporte al proyecto es suficientemente valioso la Dirección del programa puede permitirte

continuar vinculado al CIMAP a través de la Extensión para Graduados, para poder seguir participando de las clases y conciertos, si es de tu interés.

¿SE OBTIENE ALGÚN TÍTULO O CERTIFICADO?

Sí. Cada fin de año, todos los alumnos que hayan cumplido satisfactoriamente las condiciones de cursada reciben un certificado. Al completar los tres años de cursada exitosa, pasarás por una instancia de examen final teórico oral. De aprobar, recibirás el certificado final de estudios. Todos los diplomas son expedidos por el Ministerio de Cultura, con firma de la Directora del Programa.

¿QUÉ COSTO TIENE LA CAPACITACIÓN?

Todo pianista que sea seleccionado a través de las audiciones obtiene una beca de estudios para acceder a las clases de manera gratuita en Buenos Aires.

¿ESTÁN CUBIERTOS LOS GASTOS DE TRANSPORTE PARA QUIENES RESIDEN FUERA DEL AMBA?

El programa CIMAP dispone de una cantidad limitada de becas de movilidad para alumnos del Interior que hayan accedido a la Capacitación Triannual; algunas de esas becas ya están asignadas a destacados alumnos que vienen cursando de años anteriores. Los alumnos nuevos que residan en el Interior podrán aplicar a una beca elevando la solicitud a la dirección de CIMAP una vez que hayan sido seleccionados y hayan comenzado a cursar. Las becas nuevas son asignadas a partir del segundo semestre de cada año. Los pedidos serán puestos a consideración de la dirección, que determinará a qué alumno se le adjudicará el beneficio, en función del desempeño y aporte a las actividades del Programa que haya mostrado durante el primer semestre. El alumno podría conservar el beneficio incluso en años siguientes, siempre y cuando mantenga un buen desempeño en las actividades del programa y cumpla las condiciones de cursada.

El otorgamiento de becas de movilidad depende de la aprobación presupuestaria del Ministerio de Cultura, por lo cual no puede garantizarse de antemano su disponibilidad. De todas maneras, los pianistas que sean seleccionados también podrán tramitar en forma privada becas de movilidad en otros organismos (INAMU, FNA, entes provinciales y municipales, etc).

VIVO FUERA DEL AMBA ¿QUÉ OCURRE SI NO PUEDO VIAJAR TODAS LAS SEMANAS A LAS CLASES?

Los alumnos que residan a más de 200 km del AMBA tienen un régimen de cursada especial, en el que deben asistir a clases cada 15 días, a diferencia de los residentes en el AMBA, que deben cursar semanalmente.

¿PUEDO PARTICIPAR DE LAS CLASES SIN SER MIEMBRO DE CIMAP?

No. Sólo los pianistas que hayan pasado la instancia de audición y hayan sido seleccionados para integrar el programa podrán cursar la capacitación.

¿CUÁL ES LA ORIENTACIÓN ESTÉTICA DEL PROGRAMA?

CIMAP tiene un perfil musical específico, que se corresponde a la mirada estética de su directora, Hilda Herrera. Trabajamos con la música popular argentina desde su raíz, para que el intérprete comprenda profundamente cada género. Creemos que es importante construir ese conocimiento desde el origen de los estilos musicales para que cada pianista, en su posterior carrera artística, pueda hacer su propia elaboración.

¿CUÁL ES EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CAPACITACIÓN?

Podés consultar el plan de estudios de la capacitación en nuestras redes sociales, o bien podés solicitarlo por mail a pianistasargentinos@gmail.com.

¿CÓMO SE SELECCIONAN LOS PIANISTAS PARA INGRESAR AL PROGRAMA?

Para ingresar al programa **tenés que presentarte a las audiciones de admisión**. Transcurrida la instancia de audiciones y habiendo evaluado a todos los postulantes, un jurado integrado por Hilda Herrera y el equipo docente de CIMAP elaborará el listado de ingresantes a la capacitación. Si quedás seleccionado, automáticamente podés sumarte a las clases.

¿EN QUÉ CONSISTEN LAS AUDICIONES?

Las **audiciones de ingreso** serán presenciales y se realizarán en las siguientes fechas:

Sábado 4 de marzo – 10 a 14 hs.

Sábado 11 de marzo – 10 a 14 hs.

Sábado 18 de marzo – 10 a 14 hs.

Al momento de inscribirte deberás seleccionar el día y franja horaria para presentarte en la audición. En ella deberás interpretar:

- UNA OBRA ACADÉMICA – No muy extensa (podrá seleccionarse un movimiento o número si la obra tuviera una duración considerable)
- UNA OBRA POPULAR – Preferentemente argentina, sin partitura y en versión propia del pianista, aunque no es excluyente. Podés elegir el género que quieras, no es obligatorio que se trate de Folklore o Tango. Aclaración: obras académicas nacionalistas de autores como Williams, Ginastera, Guastavino, etc, no serán aceptadas como obras populares.

Podés tocar de memoria o con partitura. Podrás interpretar las obras en el orden que prefieras. No es necesario entregar las partituras de las obras al jurado.

EN AÑOS ANTERIORES ME PRESENTÉ A AUDICIONES Y NO FUI SELECCIONADO. ¿PUEDO VOLVER A PRESENTARME?

Sí. No hay restricciones para postulantes que se hayan presentado a audiciones previas, con excepción de aquellos que se hayan ausentado sin aviso a las instancias de selección de años anteriores.

EN AÑOS ANTERIORES CURSÉ ALGUNA MODALIDAD COMPLEMENTARIA DE CAPACITACIÓN DEL CIMAP. ¿PUEDO AUDICIONAR NUEVAMENTE PARA ACCEDER A LA CAPACITACIÓN TRIANUAL?

Sí. Podés volver a presentarte a audiciones sin problemas. Si quedás seleccionado podés acceder a la Capacitación Trianual.

¿TENGO QUE PRESENTAR CV O TÍTULOS DE ESTUDIOS CURSADOS?

No es necesario. El jurado evaluará a cada postulante según su desempeño en el instrumento, sin importar su CV ni los estudios cursados.

¿CUÁNDO SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE LAS AUDICIONES?

El sábado 25 de marzo se publicarán los resultados de las audiciones y el listado de admitidos en la web del Ministerio de Cultura y nuestras redes sociales. Al mismo tiempo, la información será enviada por mail a cada uno de los inscriptos que hayan participado de las audiciones. Los que hayan sido seleccionados para la Capacitación Triannual, podrán comenzar a cursar a partir del 1 de Abril, en la fecha que el equipo docente indique.